



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
Exp. UT/SCG/PE/CG/296/PEF/312/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Ciudad de México, a **seis de julio de dos mil veintiuno**.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 460, párrafo 2, 468, párrafo 6, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 26, párrafo 3; 28, párrafo 1, 30, párrafo 2, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, 21; 28, párrafos 3 y 4 así como 30, párrafo 1; del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral; y en cumplimiento a lo ordenado en el punto **NOVENO** del **acuerdo** emitido el día **seis de julio** del año en curso por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en el expediente al rubro indicado, siendo las **diecinueve** horas con **cero** minutos de esta data, se **notifica a quienes les resulte de su interés**, fijándose la presente cédula de notificación y copia simple del citado acuerdo en los estrados que ocupa la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales a que haya lugar.

Notificadora Adscrita a la
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Julieta Amador Gómez".

Ana Julieta Amador Gómez